



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Atentamente se dirigen a Usted, Jose María CARRASCO TURRERO y Esther CUENCA PEÑA, mayores de edad y vecinos de Parla, para manifestarle que en nuestra condición de Representantes legales de la firma **CARTONPLAST IBERICA SLU** domiciliada en P.I. CIUDAD DE PARLA C/ BRUSELAS N. 7 28983 PARLA (ESPAÑA), conferimos poder general, amplio y suficiente a la Dra. CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS, Abogada, mayor y vecina de Bogotá, D.C. (Colombia), para que en nombre y representación de CARTONPLAST IBERICA SLU presente en Colombia, ante la Superintendencia de Industria y Comercio, la patente de invención (PCT), cuyos datos se observan a continuación:

Titulo Patente PCT: PROCEDIMIENTO DE REPARACION DE SEPARADORES PLASTICOS Y SEPARADOR PLASTICO OBTENIDO POR DICHO PROCEDIMIENTO

PCT/ES2021/070866

Quedando facultada además para llevar el trámite de la patente enunciada hasta que culmine todo el registro.

Aclarando que la empresa que representamos tendrá el 50% de cotitularidad.

Con este objeto, rogamos confieran personería suficiente a nuestra Apoderada quien incluso puede sustituir el presente poder.

Autorizamos a los mandantes al uso de nuestros datos personales tanto en Colombia como en el exterior, en cumplimiento de las gestiones encomendadas por nosotros en el presente mandato.

Nuestra apoderada queda ampliamente facultada en los términos del artículo 77 del Código General del Proceso, y en especial para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir, revocar sustituciones y en general para ejercer todas las actuaciones que consideren necesarias para defensa de nuestros intereses, sin que nunca se entienda que este poder es insuficiente para cumplir con su encargo.

Atentamente,



CARTONPLAST
IBERICA SLU.
Bruselas, 7 - 28983 PARLA - Madrid - España
Teléfono: +34 916 989 166 - Fax: +34 916 989 194

Esther CUENCA PEÑA

Fecha: 24/07/2023

Visite nuestra página web: www.mdelaw.com